

Guayaquil, abril 15 de 2009

**Señores**  
**Miembros de la Junta General de**  
**Accionistas de INMOBILIARIA MARIA ELVIRA S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Acogiéndome a lo estipulado en el artículo # 321 de la Ley de Compañías, informo a los Señores Accionistas que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa, por el ejercicio económico del año 2008. En mi opinión la cifra presentada en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los Libros de Contabilidad.

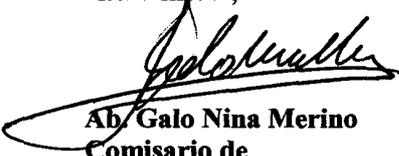
El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, e incluyó prueba de los libros anexos, documentos de contabilidad y demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios. Debo añadir que los Estados Financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, talonarios de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentaciones dictadas al efecto por la Superintendencia de Compañías, los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, así mismo he verificado el fiel cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada, gracias a haber recibido de los Señores Administradores de la Compañía, la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, la cual esta en proceso de iniciar sus operaciones de conformidad con las normas y practicas contables establecidas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
**Ab. Galo Nina Merino**  
**Comisario de**  
**INMOBILIARIA MARIA ELVIRA S.A.**



**INMOBILIARIA MARIA ELVIRA S.A.**

---

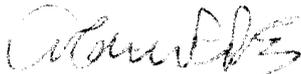
Guayaquil, 5 de diciembre de 2003

Señora  
**MARTHA MARÍA AGUIRRE MEDINA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIRIA MARÍA ELVIRA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a Usted para desempeñar el cargo de **GERENTE** de la misma, por un período de cinco años con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, entre las que consta ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Usted reemplaza al Dr. Jorge Vicente Aguirre Medina quien falleció y tuvo su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de cantón de Guayaquil el 28 de agosto de 1991.

La compañía se constituyó ante el Notario Segundo de Cantón de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 27 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 11 de febrero de 1977. Posteriormente, aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el mismo notario el 7 de septiembre de 1977 e inscrita el 6 de marzo de 1978.



**DRA. MARÍA DELIA AGUIRRE MEDINA**  
SECRETARIA- AD-HOC DE LA SESIÓN

Acepto el cargo que antecede, Guayaquil, 5 de diciembre de 2003.



**MARTHA MARÍA AGUIRRE MEDINA**

